

**IES SANTO TOMÁS DE AQUINO
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2015-2016

INDICE:

- I- INTRODUCCIÓN**
- II- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**
- III- NORMATIVA DE REFERENCIA**
- VI- OBJETIVOS DE AREA**
- IV- CONTRIBUCIÓN DESE EL AREA AL DESARROLLO DE LAS
COMPETENCIAS.**
- V- METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
- IX- MATERIALES Y RECURSOS**
- X- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- VII- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- VIII- ESTRATEGIAS PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL
DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**
- X- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- XI- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE
COORDINACION DIDÁCTICA**
- XII- PROCEDIMIENTOS DE AJUSTE ENTRE EL DISEÑO Y LOS
RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN**

I- INTRODUCCIÓN

El ser humano es un ser social por excelencia, y como tal tiene la necesidad de comunicarse y relacionarse a través de los lenguajes verbales y no verbales. En este sentido, el dominio de una segunda lengua extranjera (L3) contribuye al desarrollo integral del individuo: posibilita nuevas relaciones interpersonales, permite acceder a otras culturas, tender puentes hacia experiencias inaccesibles hasta ese momento y participar en una sociedad cada vez más globalizada y conformada por ciudadanos plurilingües. Además, ayuda a reforzar la competencia comunicativa, así como los esquemas cognitivos de la lengua materna (L1) y de la primera lengua extranjera (L2), facilita la movilidad, un aspecto cada vez más presente en la Europa actual, al tiempo que favorece una mayor posibilidad de acceso al mundo laboral y cultural. El cuarto objetivo de los cinco establecidos por el Libro Blanco de la Comisión Europea («enseñar y aprender: hacia la sociedad del conocimiento») recomienda un dominio efectivo de tres lenguas de la Unión Europea. El aprendizaje desde edades tempranas de una o varias lenguas distintas de la lengua o las lenguas maternas puede contribuir a alcanzar este objetivo. La integración de este aprendizaje y de esta sensibilización en la escolaridad postobligatoria permite además un beneficio para la totalidad del alumnado que da respuesta a los objetivos segundo y tercero del Libro Blanco: acercar la escuela a la empresa y luchar contra la exclusión, haciendo de la nuestra una escuela inclusiva e igualitaria. Hoy más que nunca la educación y la formación condicionan el acceso al empleo y a la inserción social. Para ello, es necesario seguir las recomendaciones del Consejo de Europa que invita a los Estados miembros a: fomentar la enseñanza precoz, así como la diversificación en la oferta de lenguas; promover la cooperación europea entre las escuelas y favorecer la movilidad virtual del alumnado o incluso, de ser posible, su movilidad física; impulsar la continuidad en la oferta de la enseñanza de varias lenguas; sensibilizar a todos los agentes afectados, y en particular a las familias y al profesorado, sobre los efectos positivos de la enseñanza precoz de varias lenguas; desarrollar y difundir los materiales didácticos más apropiados y los recursos multimedia en el ámbito de la enseñanza de las lenguas de la Unión Europea, así como el compromiso de formación continua docente en lo relativo a la enseñanza precoz de lenguas extranjeras. Hablar, pues, tres lenguas comunitarias beneficia la integración en una Unión Europea lingüística y culturalmente diversa.

En nuestra comunidad autónoma se pretende fomentar la enseñanza temprana de idiomas, la enseñanza multilingüe, la intercomprensión y la calidad de los materiales, garantizando la estrategia europea en materia de multilingüismo. Si, desde el punto de vista de la planificación de la construcción europea, las lenguas extranjeras son un elemento vertebrador, para sus ciudadanos y ciudadanas expresarse en una segunda extranjera supone la mejora de sus relaciones personales y profesionales, y les proporciona más perspectivas laborales. En el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Canarias, las comunidades de residentes extranjeros, el turismo como principal motor económico, las relaciones entre empresas, su situación geoestratégica, la influencia histórica de otros países y el carácter multicultural de su población real o itinerante, otorgan al dominio de una segunda lengua extranjera mayor relevancia para el futuro del individuo así como para el presente y futuro de nuestras islas.

Manejar una lengua extranjera permite participar en contextos en los que se emplea como lengua vehicular un idioma diferente al materno. Esto implica directamente que sus hablantes pueden tener a su alcance mayores fuentes de información, una más amplia consciencia intercultural y capacidad de movilidad, por lo que tendrán, a su vez,

más expectativas de incrementar sus relaciones personales, de acceder a puestos de trabajo y de promocionar socialmente, entre otros múltiples beneficios, para así formar parte activa de una sociedad globalizada y cuyos ciudadanos son cada vez más plurilingües. El uso extendido de una lengua extranjera entre las ciudadanas y los ciudadanos de un país les otorga más canales para la participación en un gran abanico de actividades, facilitando de esta manera la inclusión, una de las características que garantizan la cohesión social. Así, la materia de Primera Lengua Extranjera debe servir para habilitar la capacidad comunicativa y discursiva del alumnado para conseguir la igualdad de oportunidades. En el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, factores como el turismo — principal motor económico—, las relaciones entre empresas, la situación geoestratégica y el carácter multicultural de su población otorgan una mayor relevancia al dominio de una o varias lenguas extranjeras.

II- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Francés se compone este año de dos profesores: Doña Carmen Sánchez García, que imparte esta especialidad en 1º de ESO y Don El Hassane Sabri Chakib quien ostenta el cargo de Jefe de Departamento e imparte esta asignatura en 3ºESO, 4ºESO y en los dos cursos de bachillerato.

Las reuniones de departamento se realizarán los Jueves de 12.10 a 13.05.

III- NORMATIVA DE REFERENCIA

En el curso 2015-2016 convivirán dos ordenaciones de enseñanzas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria: la ordenación LOE en 2.º y 4.º curso y la ordenación LOMCE en 1.º y 3.º, obedeciendo al calendario de implantación establecido en la disposición final quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Por tanto, en los cursos pares de esta etapa se seguirá tomando como referencia para nuestra Comunidad Autónoma el Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 113, de 7 de junio). Por su parte, para los cursos impares, la referencia será el **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto), así como el Proyecto de Decreto, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para esta Comunidad Autónoma, que se encuentra en trámite y que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE nº 3, de 3 de enero). La Consejería de Educación y Universidades ofrece un documento que recoge las relaciones entre los criterios de evaluación, las competencias, los contenidos y los estándares de aprendizaje evaluables de las distintas asignaturas de la Educación Secundaria y Obligatoria y del Bachillerato, publicando, con carácter orientativo, los borradores de los currículos.

IV- LOS OBJETIVOS DE AREA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN SECUNDARIA OBLIGATORIA (2º ESO Y 4º ESO)

Objetivos extraídos del Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC nº 113 de 7 de junio de 2007.

1. Escuchar textos orales sobre temas conocidos y relacionados con sus intereses con el fin de comprender información general y específica.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel apropiado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con progresiva corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos habituales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, a través de la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de forma autónoma y responsable, para entablar relaciones personales, obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Manifestar una actitud receptiva hacia el aprendizaje y uso de la lengua estudiada, empleando estrategias de auto evaluación, aceptando los errores como parte del proceso, aprendiendo de y con los demás y desarrollando de forma progresiva actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad.
9. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos y como medio para conocer manifestaciones culturales y formas de vida distintas a las propias.
10. Reconocer la influencia de las distintas culturas en la configuración de la sociedad, la economía y la historia pasada y presente de Canarias.
11. Valorar el aprendizaje de diferentes lenguas como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EN BACHILLERATO (2º BACHILLERATO)

Objetivos extraídos del DECRETO 202/2008, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC nº 204 de 10 de octubre de 2008)

La enseñanza de la Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.
2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y a través de los medios de comunicación, adoptando una actitud crítica.

3. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de conocimiento, formación, disfrute y ocio.
6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor otras culturas, tomar conciencia y enriquecer su propia realidad, identificando la influencia de las distintas culturas en la configuración de la sociedad, la economía, la lengua y la historia de las islas Canarias.
9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando consciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

V- CONTRIBUCIÓN DESDE EL AREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

La materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la adquisición de la competencia en *Comunicación lingüística* (CL). El uso de la lengua como instrumento que permite desarrollar tareas sociales implica que el alumnado debe manejar las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). De esa manera, se estimulan y despliegan una serie de destrezas y conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para la comunicación real y efectiva. El alumnado de ambas etapas puede hacer uso de un repertorio de habilidades y estrategias que ya posee en su lengua materna y trasladarlo al aprendizaje de un nuevo idioma: organizar el discurso, utilizar recursos gestuales, distinguir la idea general y detalles relevantes de un texto, inferir significados de léxico o estructuras mediante el contraste con su propia lengua, usar diccionarios y otros documentos de consulta... Se ha de tener en cuenta que El *MCER* define las competencias como «la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones» y define al individuo como agente social. En ese sentido, las cinco actividades de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar) cobran sentido en la medida en que su uso está supeditado a la participación en situaciones de interacción social.

Para la puesta en marcha de las actividades de comprensión o producción oral en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se trabajarán actividades reales o simuladas que partan de aspectos familiares para el alumnado o que despierten su interés para, más adelante, ser usadas en contextos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Para ello, los alumnos y alumnas deberán utilizar, entre otros, sus conocimientos léxicos, sintácticos, fonológicos y de organización del discurso, al igual que los aspectos sociolingüísticos que vayan adquiriendo progresivamente. Lo mismo ocurre con las actividades de comprensión y producción escrita: en éstas se abordan aspectos como la comprensión de las ideas generales o específicas, la distinción del tema, del léxico y los signos de puntuación y elementos organizativos del discurso para ponerlos en práctica en situaciones de comunicación, como intercambiar correspondencia personal o formal, escribir y leer mensajes o completar formularios.

De igual forma, en la etapa de Bachillerato se profundizará en el desarrollo de la competencia en Comunicación lingüística por medio de la inclusión de contextos de uso de la lengua más ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos. En esta etapa resulta fundamental el contacto con diversos tipos de textos para acceder a las fuentes originales del saber e interpretarlas con conciencia crítica, así como la capacidad para interactuar de forma colaborativa con diferentes interlocutores a través de diferentes medios y soportes. El desarrollo del dominio de elementos lingüísticos más complejos y menos habituales es también una característica determinante en esta etapa.

Con todo ello, para el adecuado desarrollo de esta competencia en ambas etapas resulta necesario atender a los cinco componentes que la constituyen: el *Componente Lingüístico*, con sus distintas dimensiones (la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica), el *Componente Pragmático-discursivo*, con sus dimensiones sociolingüística, pragmática y discursiva; el *Componente Sociocultural*, que incluye el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural; el *Componente Estratégico*, que engloba estrategias comunicativas, socioafectivas, cognitivas y metacognitivas, y, por último, el *Componente Personal* (actitud, motivación y personalidad).

Actualmente, el acceso a recursos auténticos o didácticos en una lengua extranjera está al alcance de más personas que nunca en la historia. Las TIC siguen abriendo un inmenso abanico de posibilidades para aproximarse a otras culturas de manera inmediata y real desde cualquier lugar. Esto condiciona la forma de aprender del alumnado, puesto que puede experimentar por sí mismo, con el auxilio de diversos y potentes medios, comunicándose con hablantes de otra lengua, navegando y creando materiales, entre otras opciones, tanto dentro como fuera del contexto educativo. Así contribuye esta materia a la adquisición de la *Competencia digital* (CD) en la ESO: los alumnos y alumnas usarán la Red para establecer contacto social y elaborar trabajos y proyectos, lo que implica el dominio de aspectos como el uso correcto de motores de búsqueda, el manejo de recursos básicos de procesamiento de textos, programas o aplicaciones y redes sociales, al igual que la discriminación de las fuentes desechando aquellas que sean poco fiables, propiciando de modo indirecto la consecución de nociones de seguridad básicas, así como de los riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos online.

En Bachillerato el alumnado deberá también leer y escuchar textos a través de medios informáticos, localizando, extrayendo y tratando la información de un modo crítico, analizándola y sintetizándola, para integrarla en esquemas previos de conocimiento al elaborar sus propias producciones digitales escritas y orales en diferentes formatos

(texto, audio, vídeo, imágenes), que pondrá a disposición de otros usuarios. Para ello, deberá conocer y escoger las herramientas y redes sociales que mejor se adapten a la tarea que deba desempeñar (Wikis, blogs, foros, editores de vídeos...), comprendiendo y valorando que el uso compartido de conocimiento y recursos aumenta la motivación a la vez que añade un elemento que ayuda a la resolución de problemas: la inteligencia colectiva. El tratamiento de la Competencia digital dentro de esta etapa también implica adquirir conciencia de los derechos y libertades de los usuarios de la red, al igual que el uso ético y legal de este medio. Aprender una lengua implica el conocimiento y el manejo de una serie de estrategias que permitan al alumnado asumir gradualmente su propio progreso y servirse de los recursos a su alcance de manera autónoma y efectiva con el fin de seguir aprendiendo durante toda la vida.

Para ello es fundamental que se activen el conocimiento y el control sobre los propios procesos de aprendizaje. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia *Aprender a aprender* (AAP) en ambas etapas, ya que, en sus contenidos, criterios de evaluación y estándares, incorpora estrategias de comprensión y producción, tanto directas como indirectas. Los alumnos y alumnas deberán adquirir y aplicar las estrategias adecuadas al tipo de tareas y actividades que desarrollan en un momento dado como el uso de apoyo visual y del contexto para facilitar la comprensión y reajustar el mensaje, asistirse de recursos no verbales, colaborar con otras personas para mantener el discurso, observar cómo aprenden los demás, ayudarse de diccionarios bilingües, monolingües o visuales con el fin de compensar sus carencias lingüísticas, emplear organizadores gráficos... Un aspecto significativo abordado desde esta materia es el aprendizaje de estrategias metacognitivas, de modo que el alumnado aprenderá a planificar su trabajo, a marcarse metas, a escuchar activamente, a identificar el objetivo de una tarea determinada, a supervisar su trabajo y a autoevaluarse, aceptando el error como parte fundamental del aprendizaje y reflexionando sobre sus propios progresos, mediante el manejo de medios como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o diarios de aprendizaje. Las estrategias sociales y afectivas suponen también un aspecto fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera: aprender a motivarse, cooperar en las tareas, desarrollar el entendimiento entre culturas, tener conciencia sobre aquello que se desconoce, pedir aclaraciones, preguntar, observar una actitud positiva frente al estudio, adquirir la suficiente autoconfianza a través del planteamiento de metas asumibles o valerse de la música y del sentido del humor para establecer y mantener contacto con otras personas constituyen elementos que deben ser incorporados al proceso de aprender a aprender a lo largo de toda la vida. Por último, el estudio de una lengua extranjera requiere aprender a usar estrategias cognitivas y memorísticas como, por ejemplo, el uso de palabras clave para deducir el significado de una frase, asociar palabras, transferir elementos de la lengua materna a la extranjera, destacar ideas o términos, aprovechar las oportunidades ofrecidas para practicar la lengua, etc.

La lengua extranjera es, sin duda, una puerta abierta a una nueva realidad, a otras culturas y costumbres cuyo conocimiento permite a los alumnos y a las alumnas participar en una sociedad globalizada, multicultural y plurilingüe en la que los flujos migratorios son crecientes, y que demanda de su ciudadanía el ejercicio del diálogo y de la tolerancia entre culturas para construir una sociedad más democrática y libre de estereotipos y prejuicios.

En esta materia, se invita al alumnado a reforzar las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) en ambas etapas a través del empleo de las convenciones sociales y normas de cortesía, de la utilización de un lenguaje verbal y no verbal adecuado a los diferentes registros, de la observación de la «etiqueta» y del conocimiento de aspectos relativos a

la organización del trabajo en grupo. Se incita tanto al respeto a las diferencias que se produce a través del análisis crítico, como a la participación responsable en actividades culturales y socioculturales de la lengua en cuestión, aspectos que permiten al alumnado valorar las diferencias para así comprender otras formas de vida que le sirvan para comunicarse provechosamente en distintos entornos, y que, además, contribuyen a desarrollar habilidades sociales como llegar a acuerdos o resolver conflictos de forma constructiva. En la etapa de Bachillerato además se reforzarán estas actitudes y valores y se profundizará en el conocimiento de conceptos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo y a los valores democráticos, haciendo énfasis en la comunicación constructiva en distintos entornos y sociedades. En la materia de Segunda Lengua Extranjera, el alumnado crea sus producciones haciendo uso de su capacidad pro-activa, de su esfuerzo y de su capacidad innovadora y creatividad innata, que no solo aplicará consigo mismo, sino también con las producciones de sus compañeros y compañeras. Es en esta línea como se refuerza la competencia de *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE). Considerando que el aprendizaje de idiomas es un proceso que dura toda la vida, la motivación se torna en un elemento crucial, no solo en el aula, sino también fuera de ella. El alumnado debe ser protagonista de su propio aprendizaje logrando paulatinamente la autonomía necesaria para tomar decisiones, resolver tareas y problemas, elaborar presentaciones, participar en entrevistas y charlas, escribir correspondencia y realizar tareas que evolucionarán progresivamente de instrucciones guiadas en la ESO a otras que requieran el suficiente sentido crítico, responsabilidad, autoconfianza, planificación y gestión de habilidades para seleccionar los materiales adecuados, buscar información útil, desempeñar una tarea en grupo, reestructurar el trabajo y juzgar tanto sus creaciones como las de sus compañeros y compañeras, llegando a participar de forma consciente en el diseño de sus propias situaciones de aprendizaje. Por último, el alumnado, desde edades tempranas, trabaja de modo sistemático documentos gráficos y auditivos de tipo artístico y cultural propios de los países donde se habla la lengua extranjera que está estudiando. El desarrollo de la competencia en *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) implica la sensibilización al patrimonio cultural y artístico de la lengua en cuestión y de otras culturas así como la contribución a su preservación, principalmente mediante el estudio y la participación en manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (danza, música, fiestas, gastronomía...), pero también mediante la creación artística propia con la que comunicar emociones, ideas y sentimientos de manera imaginativa, tanto de forma individual como compartida. Dichas creaciones suponen, no solo un enriquecimiento y disfrute personal, o un medio para tomar conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas, sino también un elemento susceptible de propiciar el interés hacia el centro educativo y el conocimiento adquirido en él.

La materia de Primera Lengua Extranjera contribuye directamente a la adquisición de la competencia en *Comunicación lingüística* (CL). El uso de la lengua como instrumento que permite desarrollar tareas sociales implica que el alumnado debe manejar las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). De esa manera, se estimulan y despliegan una serie de destrezas y conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para la comunicación real y efectiva. El alumnado de ambas etapas puede hacer uso de un repertorio de habilidades y estrategias que ya posee en su lengua materna y trasladarlo al aprendizaje de un nuevo idioma: organizar el discurso, utilizar recursos gestuales, distinguir la idea general y detalles relevantes de un texto, inferir significados de léxico o estructuras mediante el

contraste con su propia lengua, usar diccionarios y otros documentos de consulta... El *MCER* define las competencias como «la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones» y define al individuo como agente social. En ese sentido, las cinco actividades de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar) cobran sentido en la medida en que su uso está supeditado a la participación en situaciones de interacción social.

Para la puesta en marcha de las actividades de comprensión o producción oral en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se trabajarán situaciones reales o simuladas que partan de aspectos familiares para el alumnado o que despierten su interés para, más adelante, ser usadas en contextos cotidianos o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional laboral. Para ello, los alumnos y alumnas deberán utilizar, entre otros, sus conocimientos léxicos, sintácticos, fonológicos y de organización del discurso, al igual que los aspectos sociolingüísticos que vayan adquiriendo progresivamente. Lo mismo ocurre con las actividades de comprensión y producción escrita: en éstas se abordan aspectos como la comprensión de las ideas generales o específicas, la distinción del tema, del léxico y los signos de puntuación y elementos organizativos del discurso para ponerlos en práctica en situaciones de comunicación, como intercambiar correspondencia personal o formal, escribir y leer mensajes, completar formularios y redactar informes.

De igual forma, en la etapa de Bachillerato se profundizará en el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística por medio de la inclusión de contextos de uso de la lengua más ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos. En esta etapa resulta fundamental el contacto con diversos tipos de textos para acceder a las fuentes originales del saber e interpretarlas con conciencia crítica, así como la capacidad para interactuar de forma colaborativa con diferentes interlocutores a través de diferentes medios y soportes. El desarrollo del dominio de elementos lingüísticos más complejos y menos habituales es también una característica determinante en esta etapa.

Con todo ello, para el adecuado desarrollo de esta competencia en ambas etapas resulta necesario atender a los cinco componentes que la constituyen: el *Componente Lingüístico*, con sus distintas dimensiones (la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica), el *Componente Pragmático-discursivo*, con sus dimensiones sociolingüística, pragmática y discursiva; el *Componente Sociocultural*, que incluye el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural; el *Componente Estratégico*, que engloba estrategias comunicativas, socioafectivas, cognitivas y metacognitivas, y, por último, el *Componente Personal* (actitud, motivación y personalidad).

Actualmente, el acceso a recursos auténticos o didácticos en una lengua extranjera está al alcance de más personas que nunca en la historia. Las TIC siguen abriendo un inmenso abanico de posibilidades para aproximarse a otras culturas de manera inmediata y real desde cualquier lugar. Esto condiciona la forma de aprender del alumnado, puesto que puede experimentar por sí mismo, con el auxilio de diversos y potentes medios, comunicándose con hablantes de otra lengua, navegando y creando materiales, entre otras opciones, tanto dentro como fuera del contexto educativo. Así contribuye esta materia a la adquisición de la *Competencia digital (CD)* en la ESO: los alumnos y alumnas usarán la Red para establecer contacto social y elaborar trabajos y proyectos, lo que implica el dominio de aspectos como el uso correcto de motores de búsqueda, el manejo de recursos básicos de procesamiento de textos, programas o aplicaciones y redes sociales, al igual que la discriminación de las fuentes desechando

las poco fiables, propiciando de modo indirecto la consecución de nociones de seguridad básicas, así como de los riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos online.

En Bachillerato el alumnado deberá también leer y escuchar textos a través de medios informáticos, localizando, extrayendo y tratando la información de un modo crítico, analizándola y sintetizándola, para integrarla en esquemas previos de conocimiento al elaborar sus propias producciones digitales escritas y orales en diferentes formatos (texto, audio, vídeo, imágenes), que pondrá a disposición de otros usuarios. Para ello, deberá conocer y escoger las herramientas y redes sociales que mejor se adapten a la tarea que deba desempeñar (Wikis, blogs, foros, editores de video...), comprendiendo y valorando que el uso compartido de conocimiento y recursos aumenta la motivación a la vez que añade un elemento que ayuda a la resolución de problemas: la inteligencia colectiva. El tratamiento de la *Competencia digital* dentro de esta etapa también implica adquirir consciencia de los derechos y libertades de los usuarios de la red, al igual que el uso ético y legal de este medio. Aprender una lengua implica el conocimiento y el manejo de una serie de estrategias que permitan al alumnado asumir gradualmente su propio progreso y servirse de los recursos a su alcance de manera autónoma y efectiva con el fin de seguir aprendiendo durante toda la vida. Para ello es fundamental que se activen el conocimiento y el control sobre los propios procesos de aprendizaje. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia *Aprender a aprender* (AAP) en ambas etapas, pues en sus contenidos, criterios de evaluación y estándares incorpora estrategias de comprensión y producción, tanto directas como indirectas. Los alumnos y alumnas deberán adquirir y aplicar las estrategias adecuadas al tipo de tarea y actividades que desarrollan en un momento dado como el uso de apoyo visual y del contexto para facilitar la comprensión y reajustar el mensaje, asistirse de recursos no verbales, colaborar con otras personas para mantener el discurso, observar cómo aprenden los demás, ayudarse de diccionarios bilingües, monolingües o visuales con el fin de compensar sus carencias lingüísticas, emplear organizadores gráficos... Un aspecto significativo abordado desde esta materia es el aprendizaje de estrategias metacognitivas, de modo que el alumnado aprenderá a planificar su trabajo, a marcarse metas, a escuchar activamente, a identificar el objetivo de una tarea determinada, a supervisar su trabajo y a autoevaluarse, aceptando el error como parte fundamental del aprendizaje y reflexionando sobre sus propios progresos, mediante el manejo de medios como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o diarios de aprendizaje. Las estrategias sociales y afectivas son también un aspecto fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera: aprender a motivarse, cooperar en las tareas, desarrollar el entendimiento entre culturas, tener conciencia sobre aquello que se desconoce, pedir aclaraciones, preguntar, observar una actitud positiva frente al estudio, adquirir la suficiente autoconfianza a través del planteamiento de metas asumibles o valerse de la música y del sentido del humor para establecer y mantener contacto con otras personas constituyen elementos que deben ser incorporados al proceso de aprender a aprender a lo largo de toda la vida. Por último, el estudio de una lengua extranjera requiere aprender a usar estrategias cognitivas y memorísticas como, por ejemplo, el uso de palabras clave para deducir el significado de una frase, asociar palabras, transferir elementos de la lengua materna a la extranjera, destacar ideas o términos, aprovechar las oportunidades ofrecidas para practicar la lengua, etc.

La lengua extranjera es, sin duda, una puerta abierta a una nueva realidad, a otras culturas y costumbres cuyo conocimiento permite a los alumnos y a las alumnas participar en una sociedad globalizada, multicultural y plurilingüe en la que los flujos

migratorios son crecientes, y que demanda de su ciudadanía el ejercicio del diálogo y de la tolerancia entre culturas para construir una sociedad más democrática y libre de estereotipos y prejuicios. En esta materia, se invita al alumnado a reforzar las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) en ambas etapas a través del empleo de las convenciones sociales y normas de cortesía, de la utilización de un lenguaje verbal y no verbal adecuado a los diferentes registros, de la observación de la «netiqueta» y del conocimiento de aspectos relativos a la organización del trabajo en grupo. Se incita tanto al respeto a las diferencias que se produce a través del análisis crítico, como a la participación responsable en actividades culturales y socioculturales de la lengua en cuestión, aspectos que permiten al alumnado valorar las diferencias para así comprender otras formas de vida que le sirvan para comunicarse provechosamente en distintos entornos, y que, además, contribuyen a desarrollar habilidades sociales como llegar a acuerdos o resolver conflictos de forma constructiva. En la etapa de Bachillerato además se reforzarán estas actitudes y valores y se profundizará en el conocimiento de conceptos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo y a los valores democráticos, haciendo énfasis en la comunicación constructiva en distintos entornos y sociedades.

En la materia de Primera Lengua Extranjera el alumnado crea sus producciones haciendo uso de su capacidad pro-activa, de su esfuerzo y de su capacidad innovadora y creatividad innata, que no solo aplicará consigo mismo, sino también con las producciones de sus compañeros y compañeras. Es en esta línea como se refuerza la competencia de *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE). Considerando que el aprendizaje de idiomas es un proceso que dura toda la vida, la motivación se torna elemento crucial, no solo en el aula, sino también fuera de ella. El alumnado debe ser protagonista de su propio aprendizaje logrando paulatinamente la autonomía necesaria para tomar decisiones, resolver tareas y problemas, elaborar presentaciones, participar en entrevistas y charlas, escribir correspondencia y realizar tareas que evolucionarán progresivamente de instrucciones guiadas en la ESO a otras que requieran el suficiente sentido crítico, responsabilidad, autoconfianza, planificación y gestión de habilidades para seleccionar los materiales adecuados, buscar información útil, desempeñar una tarea en grupo, reestructurar el trabajo y juzgar tanto sus creaciones como las de sus compañeros y compañeras, llegando a participar de forma consciente en el diseño de sus propias situaciones de aprendizaje.

Por último, el alumnado, desde edades tempranas, trabaja de modo sistemático documentos gráficos y auditivos de tipo artístico y cultural propios de los países donde se habla la lengua extranjera que está estudiando. El desarrollo de la competencia en *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) implica la sensibilización al patrimonio cultural y artístico de la lengua en cuestión y de otras culturas y la contribución a su preservación, principalmente mediante el estudio y la participación en manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (danza, música, fiestas, gastronomía...), pero también mediante la creación artística propia con la que comunicar emociones, ideas y sentimientos de manera imaginativa, tanto de forma individual como compartida, de tal modo que suponga no solo un enriquecimiento y disfrute personal, o un medio para tomar conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas, sino también un elemento que propicie el interés por el centro educativo y por el conocimiento adquirido en él.

VI- LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se trabaja con metodologías variadas, abiertas y consonantes con los principios básicos favorables a la asimilación de una lengua extranjera en el contexto educativo, contexto que siempre estará en continuo cambio. Se propiciará siempre un entorno motivador que surja de los intereses de su grupo-clase, que se adecúe a sus necesidades, atienda a sus expectativas y se vincule al conocimiento previo del alumnado y a los gustos propios de estas edades, siempre que estos supongan un objetivo asumible para sus características y capacidades en un entorno de inmersión lingüística y método natural de adquisición del aprendizaje. Del mismo modo, es fundamental que se propicie en el alumnado la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autoevaluación a través del uso de herramientas tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

En lo concerniente a la dimensión del alumnado como Agente Social, como individuos que reciben, producen e interactúan, se hace necesaria la aplicación de metodologías activas y atractivas de aprendizaje basadas en tareas, proyectos o resolución de problemas, entre otros.

La segunda dimensión del alumnado, la del Aprendiziente Autónomo, requiere metodologías abiertas que hagan de este el principal conductor de su propio aprendizaje, y en las que el docente sea, ante todo, una guía, un apoyo y una referencia. En este sentido, tanto las TIC como los recursos tradicionales diversos facilitan un aprendizaje autónomo en contraposición con el seguimiento de métodos únicos, excluyentes y cerrados.

La última dimensión, la del alumnado como Hablante Intercultural y Sujeto Emocional y Creativo implica, por un lado, la elección de los métodos y recursos más apropiados para la transmisión y aceptación de la cultura, los valores y las normas propias de la lengua estudiada: literatura, música, cine, teatro, gastronomía, intercambios con otras instituciones y centros, etc., y, por otro, el uso de metodologías que fomenten el aspecto emocional de individuo de una manera lúdica y atractiva.

Conforme a los principios en los que se fundamentan estas tres dimensiones en el diseño del trabajo diario en el aula y en toda situación de aprendizaje, proyecto o unidad de programación se persigue la creación de un clima atractivo, favorable y seguro, donde se dé cabida al disfrute, al aprendizaje tanto autónomo como guiado y al desarrollo de rutinas básicas de trabajo en las que coexistan diferentes actividades, fruto de la combinación de herramientas tradicionales y digitales que posibiliten la interacción y fomenten la autonomía del alumnado. Se diseñarán preferentemente situaciones en las que este planifique su propio trabajo, tome decisiones, negocie aspectos relativos a la organización del aula y grupo o a la selección de las tareas o recursos, sin olvidar la inclusión de actividades autoevaluadoras para potenciar la reflexión de los aprendizajes en el caso de los alumnos y alumnas y de la marcha de las situaciones de aprendizaje y de la programación.

Los materiales y recursos didácticos seleccionados serán variados, flexibles y adaptados a los intereses, necesidades y gustos del grupo, acorde con el contexto concreto de aplicación y pertinentes para las tareas programadas. Estos deben, a su vez, operar como puente entre el alumnado y la realidad de la lengua y cultura extranjera, proporcionando experiencias fortalecedoras de su autoestima y una actitud empática hacia la lengua objeto de estudio y su cultura. Asimismo, el profesorado debe tener en cuenta en el diseño y planificación los distintos modelos de enseñanza (directa, no directiva, juegos de rol, investigación...), agrupamientos variados (individual, por parejas, en pequeños grupos, en gran grupo...), de igual manera que los diferentes estilos de aprendizaje (visual, auditivo, sensorial) o las inteligencias múltiples del alumnado.

Finalmente, la presencia de las TIC en el diseño de las situaciones de aprendizaje es primordial, pues, por sus características, ofrecen una variedad ilimitada de recursos para el aula, permiten la aproximación inmediata y real a lenguas diferentes y culturas lejanas y potencian el lenguaje oral y escrito, la adopción de estrategias de autoaprendizaje, el conocimiento de la lengua extranjera y su cultura, así como el acercamiento a personas de otras zonas geográficas.

Los principios metodológicos de la educación asumidos son los que a continuación se relacionan.

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno (f. / m.), adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo, poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

VII- LOS MATERIALES Y LOS RECURSOS

Los libros de texto programados para este curso escolar son los siguientes:

1º ESO: Parachute- 1 (libro del alumno y cuadernillo de ejercicios)

2º ESO: Essentiel et plus 2 (libro del alumno y cuadernillo de ejercicios)

3º ESO: Parachute- 3 (libro del alumno y cuadernillo de ejercicios)

4º ESO: Essentiel et plus 4 (libro del alumno y cuadernillo de ejercicios)

1º BACH 2º lengua: Métro Saint- Michel 1. (libro del alumno y cuadernillo de ejercicios)

1º BACH 1º lengua: Tendances- A2, Editorial Santillana (libro del alumno y cuadernillo de ejercicios)

2º BACH : Métro Saint-Michel 2 y Tendances B1 (libro del alumno y cuadernillo de ejercicios)

Estos libros se completarán con libros de lectura, videos, películas y otro material audiovisual de apoyo o de ampliación elaborados por los profesores o extraídos de diversas fuentes. El libro de 2º de bachillerato. Se completará con documentos escritos y orales extraídos de los medios de comunicación franceses y con las pruebas de PAU de años anteriores.

Al margen de estos recursos bibliográficos y audiovisuales, el departamento necesitará un reproductor de sonido para las escuchas y un ordenador portátil y pantalla con cañón para proyección de videos y de las actividades del libro digital. Asimismo se pedirá ocasionalmente acceso al aula de Informática para llevar a cabo tareas relacionadas con las tics.

PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO

El departamento de francés, al margen del Plan de Lectura del centro, fomentará la lectura en francés con el objetivo de mejorar la competencia lingüística de nuestros alumnos. Los libros de lectura programados para este año son los siguientes. Estos libros en la medida de lo posible serán leídos integralmente o de forma parcial en clase o en casa y serán evaluados dentro de la destreza de comprensión lectora.

1º de ESO:	L'anniversaire de Lucie – Ed. stanley
2º de ESO :	Je ne veux pas déménager – Ed. stanley
3º de ESO :	Les Misérables – Ed. stanley
4º de ESO	Le concert de ma vie. – Ed. Stanley
1º de bachillerato	Au secours – Aline Mariage On a volé Mona Lisa- Cécile Talguen
2º de bachillerato	L'arbre et les lycéens – Reine Mimran Finale à trois – Dominique Renaud

VIII- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los anexos se adjunta la concreción de los contenidos, su distribución temporal y de los criterios de evaluación de cada curso. También se detallan todos aquellos aspectos imprescindibles para valorar el rendimiento escolar y el desarrollo de las competencias básicas

IX- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- SE sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si tiene que trabajar al comienzo con una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y de las maneras de aprender de cada alumno produce pronto unas diferencias palpables dentro del grupo-clase. Esto es por otra parte lo que origina la riqueza y el interés de la enseñanza a grupos. Sin embargo, el hecho de que las clases estén hoy cada vez más compuestas por alumnos de diversas lenguas y nacionalidades, como en Francia, y el hecho de que la enseñanza secundaria obligatoria acoja a todos los alumnos, exigen un tratamiento mucho más riguroso hacia la diversidad. Para los profesores, llega a ser indispensable disponer de herramientas realmente útiles y eficaces para estas situaciones de clases atípicas con relación a los anteriores decenios.
- proponemos un trabajo específico con la ayuda de herramientas *ad hoc* y una reflexión en profundidad sobre el tema, con el fin de que la diversidad pase a ser una riqueza donde converjan los diferentes niveles y no una situación que favorezca la división entre niveles más divergentes cada vez. Se trata de ayudar al alumno a aceptar las diferencias entre las personas, los países, las culturas, los acentos; pero también las maneras de aprender. Se trata, para el alumno, de crecer conociendo a los demás, y por lo tanto conociéndose a sí mismo.
- Las propuestas para tratar la diversidad en el aula no implican el mero añadido de ejercicios complementarios fuera de los propuestos por el Libro, sino el trabajo de

varios grupos en paralelo sobre determinadas actividades del Libro a partir de unas fichas que proponen estrategias diferentes, más o menos complejas. Por otra parte, este modo de trabajo a varios niveles en la clase no está nunca impuesto: las actividades que se prestan al mismo están marcadas en el Libro del alumno por un icono especial, pero las fichas correspondientes se recogen en el Cuaderno “Diversidad”, tanto las fichas de Diversidad colectiva como las que se aplican individualmente; y siempre será el profesor quien decida su utilización o no, según las circunstancias.

- Aparte de estos ejercicios específicos, el método propone un tratamiento natural y constante de la diversidad a través de los proyectos, las actividades de expresión oral o escrita libre o semilibre en los grupos y subgrupos de la clase, pero también fuera del aula: correspondencia por correo electrónico y trabajo en el cuaderno individual que abordaremos más adelante, en la sección APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

- Además de herramientas apropiadas para facilitar el trabajo colectivo diferenciado en clase, en grupos de diferente sensibilidad o nivel, ESSENTIEL ET PLUS aporta un abundante material específico para ayudar a cada alumno, individualmente, a que desarrolle su propio potencial, refuerce sus capacidades y conocimientos y, en su caso compense supuestas carencias: fichas fotocopiables *Diversité* y Portfolio han sido concebidas para tal fin, como se analizará más abajo (apartado 11). También servirán este objetivo los elementos PLUS: *GRAMMAIRE – entraînement et évaluation* (para niveles medios), *CAHIER POUR PROGRESSER* (diversidad curricular), *livrets CIVILISATION* (para niveles por encima de la media).

- El diagnóstico de niveles y diferencias entre las competencias y los perfiles de aprendizaje se verá facilitado por el uso de las numerosas herramientas de evaluación propuestas tanto por el propio método como por los elementos complementarios PLUS: *DIAGNOSTIC- tests de niveau, évaluation – compétences et DELF*.

El departamento tiene acordados unos indicadores para adecuar la programación del aula a la diversidad:

EN LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

- * Concretar los objetivos y contenidos expresados a la diversidad de los alumnos del aula.

- * Dar prioridad a los objetivos y contenidos en función de la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

- * Modificar la secuencia de objetivos y contenidos con el objetivo de conseguir el mayor grado de significación de la enseñanza.

EN LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- * Diseñar actividades que tengan diferentes grados de realización.

- * Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo contenido.

- * Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades ejecución.

- * Proponer actividades que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, e individual.

- * Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos según intereses.

- * Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.

EN LA METODOLOGÍA

- * Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la reflexión, la expresión y la comunicación.

- * Adecuar el lenguaje según el nivel de comprensión de los alumnos.

* Sélectionner techniques y estrategias metodológicas que siendo útiles para todos los alumnos, también lo sean para los que presentan necesidades educativas especiales (técnicas de demostración y modelado, técnicas de trabajo cooperativo o enseñanza tutorada).

* Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por descubrimiento.

* Favorecer el tratamiento globalizado o interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje.

* Partir de centros de interés sobre los que se globalice el tratamiento de los contenidos.

EN LA EVALUACIÓN

* Realizar una evaluación inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje.

* Introducir la evaluación del contexto aula.

* Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos (cuestionarios, entrevistas, observación sistemática, pruebas objetivas,...)

* Proporcionar los materiales necesarios para la realización de las actividades de evaluación en función de las características del alumno.

ADAPTACIONES CURRICULARES

Tenemos una alumna que cursa Francés en Primero de Eso y que según el informe correspondiente tiene un nivel de 4º de primaria. Se adjunta en anexo la adaptación curricular que se la va a aplicar.

ADAPTACIONES PARA ANTIGUOS ALUMNOS DE REFUERZO:

En Tercero de Eso tenemos numerosos alumnos de refuerzo que de acuerdo con la nueva normativa no pueden continuar con la medida. Dado que tienen un nivel bajo en nuestra asignatura les hemos entregado en material para trabajar y reforzar sus destrezas. Los contenidos son los siguientes:

LEÇONS	OBJECTIFS COMMUNICATIFS	GRAMMAIRE	LEXIQUE
MODULE 1 On y va			
Leçon 1 Comment tu t'appelles	Se présenter: dire comment on s'appelle et où on habite Demander à quelqu'un comment il s'appelle et où il habite	Les pronoms personnels <i>Je/J', Tu</i> Les verbes <i>s'appeler, habiter</i> <i>Où? Comment?</i>	Les présentations (nom, lieu de résidence)
Leçon 2 Ça va	Se rencontrer et se saluer	La négation avec <i>ne...pas</i> La prononciation: les accents	Les salutations
Leçon 3 Écoute en classe!	Communiquer en classe: comprendre et réagir aux consignes de classe	L'imperatif singulier et pluriel des verbes du premier groupe	Les verbes et le matériel de la classe
Leçon 4 Tu as un crayon?	Communiquer en classe : parler du matériel scolaire et demander du matériel à quelqu'un	Les articles indéfinis singulier et pluriel: <i>un, une, des</i> Le genre de quelques mots	Quelques objets de la trousse
Leçon 5 1,2,3...	Parler des animaux Compter de 1 à 12	Les articles définis singulier et pluriel: <i>le, la, l', les</i>	Les noms d'animaux Les nombres de 1 à 12
Leçon 6 Ton anniversaire, c'est quand?	Donner sa date d'anniversaire Dire son âge Demander à quelqu'un son âge et sa date d'anniversaire	<i>Quel? Quand?</i> L'auxiliaire <i>avoir</i> avec <i>je</i> et <i>tu</i>	L'âge, la date Les jours de la semaine Les mois de l'année Les nombres de 13 à 39
Leçon 7 Comment ça s'écrit?	Épeler. Demander à quelqu'un d'épeler Nommer les couleurs	<i>Comment?</i>	L'alphabet (chanson) Les couleurs

Leçon 8 C'est super	Donner son opinion sur les cours ou les activités	<i>C'est</i> + quelques adjectifs d'appréciation	Les loisirs
Leçon 9 Parle en classe!	Communiquer en classe : poser des questions au professeur Demander de l'aide	La négation avec <i>ne ...pas</i> <i>C'était</i> + ... / <i>C'est</i> ...	Les formules de politesse Vocabulaire de l'appréciation (intéressant, ennuyeux, etc)
Méthode	Mémoriser des mots nouveaux, apprendre un dialogue par coeur, repérer les mots qui ressemblent à la langue maternelle pour comprendre un texte un français		
MODULE 2 Ma famille			
Leçon 10 Voici ma famille	Présenter sa famille	Les pronoms personnels <i>Il/Elle/Ils/Elles</i> <i>Mon/Ma/Mes</i>	Les membres de la famille
Leçon 11 Tu as un animal?	Présenter ses animaux Demander à quelqu'un s'il/elle a un animal	Le verbe <i>avoir</i> à toutes les personnes Les pronon <i>On</i> Les distinction <i>vous/tu</i>	Les animaux domestiques
Leçon 12 Tu es français?	Se présenter : dire sa nationalité Demander à quelqu'un de quelle nationalité il/elle est	Le verbe <i>être</i> à toutes les personnes L'accord en genre des adjectifs	Les nationalités
Leçon 13 Je suis amusante!	Se décrire Décrire quelqu'un	La place de l'adjectif L'accord des adjectifs en genre et en nombre	Quelques adjectifs descriptifs
Leçon 14 Voici ma famille	Parler de sa famille et de ses animaux	Les adjectifs possessifs à la 1re et 2e personne singuliers et pluriels: <i>Mon, ma, mes, ton, ta, tes</i>	Les animaux domestiques La famille
Leçon 15 Je n'habite pas à Paris	Faire une réponse négative	La phrase négative simple avec <i>ne ... pas, pas de, pas d'</i>	Révision
Leçon 16 Où habites tu?	Parler de soi et de sa famille Poser des questions à quelqu'un	<i>Comment? Quel? Quand? Où?</i>	Révision
Leçon 17 Où est-ce?	Situer un objet	Les prépositions de lieu (<i>sur, sous ...</i>)	Quelques objets de la maison
Leçon 18 Je n'aime pas ça	Parler de ses goûts et de ses préférences Faire des phrases complexes	Les phrases complexes avec <i>et</i> et <i>mais</i> Quelques verbs du deuxième groupe	Vocabulaire de l'appréciation (<i>j'aime, je déteste, etc.</i>)
Méthode	Mémoriser les questions, observer les dessins et les potos pour comprendre un texte		
MODULE 3 Chez moi			
Leçon 19 Ma maison	Parler des différents types d'habitation Décrire sa maison Demander à quelqu'un où il/elle habite	L'interrogation intonative (révision)	Les types d'habitation (immeuble, maison, etc.)
Leçon 20 J'habite ici	Dire où on habite Demander à quelqu'un où il/elle habite Parler des lieux de résidence	L'interrogation avec inversion	Les lieux de résidence (ville, village, banlieu, etc.)
Leçon 21 Qu'est-ce que tu fais ce week-end?	Décrire ce qu'on fait le week-end	La conjugaison des verbes du premier groupe au présent	Les verbes des loisirs (<i>jouer, danser, etc.</i>) chanson
Leçon 22 On regarde un film!	Décrire ce qu'on fait à la maison	La conjugaison des verbes du premier groupe au présent	D'autres verbes des loisirs
Leçon 23	Décrire une maison	<i>Il y a...</i>	Les pièces de la maison

Bienvenue au loft			
Leçon 24 C'est ma chambre	Décrire sa chambre	Les phrases simples (sujet, verbe, complément)	Les objets et les meubles de la chambre
Leçon 25 Quelle heure est-il ?	Dire et demander l'heure Dire à quelle heure on se lève	<i>Il est ...</i> La préposition à	<i>Il est ... heures (et demie, et quart, moins le quart)</i>
Leçon 26 A quelle heure tu te lèves ?	Parler de ses habitudes quotidiennes	Les verbes pronominaux	Vocabulaire de la journée type Les verbes d'action
Leçon 27 Je parle de moi !	Faire un petit exposé Construire un texte	Révision des modules 1 à 3	Révision

LEÇONS	OBJECTIFS COMMUNICATIFS	GRAMMAIRE	LEXIQUE
MODULE 4 C'est parti!			
Leçon 28 Un peu, beaucoup, pas du tout	Parler de ses goûts Donner son opinion	Les verbes de sentiment L'intensité L'opinion	Les activités et les loisirs
Leçon 29 C'est du chinois!	Comprendre différents documents S'entraîner à poser des questions	<i>Est-ce que/qu' ?</i> et <i>Qu'est-ce que/qu' ?</i>	Les jours de la semaine Les animaux
Leçon 30 À quoi tu joues?	Parler de ses activités Parler de ses habitudes Dire où on va	<i>Faire du/de la/de l'/des</i> +activité(s) <i>Jouer au/^la/à l'/aux</i> +activité(s)	Les loisirs Les habitudes
Leçon 31 Pas de ça avec moi !	Exprimer ses goûts et ses préférences S'entraîner à poser des questions et à répondre	Verbe conjugué+verbe à l'infinitif La négation : <i>ne Pas (de/d')</i>	Les loisirs Les saisons Une expression de la négation
Leçon 32 Un air de musique	Parler de ses activités S'informer sur les activités de quelqu'un	<i>Jouer du/de la/ de l'/des</i> + instrument de musique La négation : <i>ne...plus</i> Répondre à une phrase interrogative négative : <i>si</i>	Les loisirs Les instruments de musique
Leçon 33 Bonnet blanc ou blanc bonnet ?	Se présenter / Présenter quelqu'un Donner une appréciation positive	<i>Aller/Habiter</i> + à + ville L'accord des adjectifs	Les loisirs La famille
Leçon 34 Raconte-moi ta vie	Se présenter : physique, activités	La place des adjectifs Les adjectifs masculins terminés par une voyelle	La description
Leçon 35 Un caractère de chien	Caractériser quelqu'un	Le féminin et le pluriel des adjectifs en -x, -l La conséquence : <i>donc</i>	Le caractère
Leçon 36 Je vais aller en France	Parler au futur Parler de quelques pays francophones et de quelques régions de France	Le futur proche : <i>aller</i> +verbe à l'infinitif <i>Aller+à/en/au/aux/dans le/dans les</i> +nom de région	Les loisirs Les mois de l'année
MODULE 5 Ailleurs			
Leçon 37 Chère vieille Europe	Comprendre le nom de pays européens Poser des questions de différentes façons	<i>Habiter/partir/aller</i> + <i>en/au/aux</i> + pays Poser des questions simples Poser des questions avec <i>où</i> (le lieu)	Les pays européens

		Le verbe <i>partir</i> (conjugaison)	
Leçon 38 On parle français ?	Parler des différents pays francophones Dire d'où on vient	La relation d'appartenance Dire où on part : <i>partir+en/au/aux+pays</i> Dire d'où on vient : <i>venir+du/de/d'/des+pays</i> Le verbe <i>venir</i> (conjugaison)	Les pays francophones
Leçon 39 Citoyens du monde	Parler de pays et d'habitants étrangers Dire à quelle fréquence on fait quelque chose	Le féminin des adjectifs de nationalité	Les nationalités Les adverbes de fréquence
Leçon 40 Ça fait boule de neige	Parler du temps qu'il fait Donner des explications	L'explication : <i>pourquoi ?</i> et <i>parce que/qu'</i>	Le temps
Leçon 41 L'animal !	Raconter un accident Utiliser des connecteurs	Le pluriel des noms en <i>-al</i> L'argumentation : <i>et, parce que, donc, mais</i>	Les accidents
Leçon 42 Quand même ...	Anticiper le sujet d'un texte	L'habitude : <i>quand</i> + présent + présent	Les habitudes Les loisirs
Leçon 43 Juste une petite question ...	Poser différentes questions Conduire une interview	L'interrogation Les adjectifs possessifs	La famille L'habitat Le temps
Leçon 44 C'est trop bien!	Donner des appréciations positives et négatives Caractériser un pays et ses habitants	Le pluriel de noms en <i>(e)au</i> et <i>-eu</i>	L'appréciation positive et négative
Leçon 45 Combien ?	Donner des indications chiffrées	Les nombres : <i>vingt, cent</i> et <i>mille</i>	Les saisons Le coût Le voyage
MODULE 6 Suivez-moi			
Leçon 46 Dans mon quartier	Décrire son quartier	Les articles indéfinis et définis	Le quartier
Leçon 47 À droite au à gauche?	Demander son chemin Comprendre/Expliquer un itinéraire		Les nombres ordinaux Les directions L'enchaînement des actions
Leçon 48 Suivez mon regard ...	Comprendre/Donner des ordres Interdire	L'impératif L'impératif négatif	Les animaux
Leçon 49 Un métro de retard	Parler des moyens de transport (de ville)	Les verbes de déplacement <i>En/à</i> + moyen de transport Les verbes <i>attendre</i> et <i>prendre</i>	Les moyens de transport
Leçon 50 Le train-train, non merci!	Parler des moyens de transport que l'on prend pour voyager Donner des précisions sur un voyage	Les pronoms COD	Les transports L'opinion
Leçon 51 Où exactement ?	Situer des lieux ou des objets	Les prépositions de lieu Les emplois de <i>connaître</i> et <i>savoir</i> Les verbes <i>connaître</i> et <i>savoir</i> (conjugaison)	Les objets de la maison
Leçon 52 Tournez manèges !	Utiliser des verbes de déplacement Parler des parcs d'attractions	<i>Vouloir, pouvoir</i> et <i>devoir</i> + infinitif Les verbes <i>vouloir, pouvoir</i> et <i>devoir</i>	Le parc d'attractions
Leçon 53 Suivez le guide !	Préparer la visite d'une ville	Les formes impersonnelles	La ville (voies, lieux culturels, monuments ...) Les moments de la

			journée
Leçon 54 Paris, c'est fini !	Expliquer pourquoi on aime ou non une ville Ecrire un mél	La négation : <i>ne...jamais/ne...rien</i> et <i>ne...personne</i> Les verbes <i>finir, réussir</i> et <i>choisir</i>	La ville

Secuenciación de los contenidos

Primer trimestre:

Módulo 1

Módulo 2

Segundo trimestre:

Módulo 3

Módulo 4

Tercer trimestre:

Módulo 5

Módulo 6

X- ESTRATEGIAS PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

En la programación didáctica se ha de contemplar el tratamiento transversal de la educación en valores que tengan como objetivo: fomentar la convivencia democrática y participativa; favorecer las medidas y actuaciones para prevenir y resolver los conflictos de forma pacífica; impulsar la convivencia en igualdad entre mujeres y hombres; asegurar la no discriminación por opción sexual, por procedencias culturales, por credo religiosos, por pertenencia a cualquier minoría o por cualquier otra característica individual; potenciar la interculturalidad, la paz y la solidaridad; promover hábitos de vida saludable, el consumo responsable, el buen uso de las nuevas tecnologías; educar en el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible...

Los valores forman parte del contenido de las competencias básicas, su tratamiento transversal es una vía para globalizar la enseñanza y realizar una programación didáctica interdisciplinar.

El papel del profesorado es fundamental en este ámbito. Las actitudes y comportamientos que mostramos como docentes e incluso el lenguaje que utilizamos en el aula y fuera de ella son modelos de referencia en la educación en valores.

El planteamiento didáctico de la educación en valores ha de permitir que el alumnado adquiera actitudes y comportamientos basados en opciones libremente asumidas mediante la reflexión y el análisis.

Nuestra metodología no se ciñe exclusivamente a presentar un sistema lingüístico y sus reglas; antes bien, tomando la competencia lingüística como punto de partida, ofrece la posibilidad de contribuir a la adquisición tanto de competencias en campos más cercanos e inmediatos, como pueden ser las competencias social y ciudadana, artística y cultural, o bien más personales, utilizando recursos y estrategias propias, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, tratamiento de la información y competencia digital; pero también desarrolla capacidades vinculadas al mundo matemático y al mundo físico. Por tanto, ofrece una dimensión integradora del aprendizaje, presentando su proceso como un todo que no puede prescindir de ninguno de sus elementos.

Por otra parte, el aprendizaje de las lenguas extranjeras es un elemento fundamental para la comunicación entre los hombres de distintos países, supone una voluntad de cooperación, un interés por la pluralidad cultural, además de su incidencia en la mayor preparación para el mundo laboral. Nuevamente nos referimos al texto del Real Decreto: “El aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en la formación general y contribuye específicamente a desarrollar las capacidades del lenguaje y de la comunicación. Más especialmente y en relación con las finalidades de esta etapa, prepara al alumnado para usar esa lengua en sus estudios posteriores o en su inserción en el mundo del trabajo.” (Consideraciones generales sobre la Segunda Lengua extranjera).

- Mantenemos el interés por las **materias transversales**: la finalidad que se persigue es que los adolescentes pongan en práctica a través de estas materias su juicio crítico en relación con los problemas y los conflictos sociales, personales o de relación, para seguidamente ser capaces, frente a éstos, de tener actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos. La transversalidad contribuye así (más allá de la simple transmisión de los conocimientos) a la formación del carácter, por el desarrollo de las capacidades de autonomía, de creatividad, de sociabilidad y de intervención sobre el medio ambiente, para transformarlo y mejorarlo.
- Los valores y actitudes que se trabajan son los siguientes: **igualdad** (no discriminación, no dominación), **solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), **justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos son lesionados), **libertad** (oposición a cualquier tipo de esclavitud y de no reconocimiento del espacio reservado para las decisiones personales, **salud** (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general).

XI- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con lo indicado en la *Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado*, las características que definen y regulan la evaluación en nuestro Departamento son:

- a) Continua, esto es, inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actuaciones.
- b) Diferenciada, pues se efectúa en cada materia del currículo.
- c) Integradora, lo cual exige tener en cuenta las capacidades generales establecidas en las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas materias.

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS SUSPENSOS

Siendo el francés un materia de continuidad, se considera que el alumno ha recuperado la materia suspensa del año anterior una vez haya aprobado una de la tres evaluaciones a lo largo del curso independientemente de si al finalizar el curso hubiera promocionado al curso superior.

Los alumnos de 4º de la ESO que hayan dejado de cursar francés al cambiar de optativa y que tienen esta materia suspensa en 3º, deben presentarse en la fecha y lugar que serán comunicados en su debido tiempo en el tablón de anuncios. Las pruebas tendrán como referencia los contenidos mínimos que se relacionan en el apartado siguiente. También en estos casos se podrá optar por la realización de un trabajo que será marcado por el profesor y acorde al nivel exigido para alumnos de 3º de ESO.

CONTENIDOS MINIMOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE Y PARA PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

Para las pruebas extraordinarias de septiembre sólo se evaluarán los aspectos siguientes:

- 1- Preguntas de comprensión escrita que vale un 30% de la nota global
- 2- Preguntas de expresión escrita que vale un 40 % de la nota
- 3- Test léxico-gramatical que vale un 30% de la nota.

Los contenidos exigibles en septiembre son los siguientes:

Primer curso de la ESO.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Tomar contacto: identificarse, saludar, despedirse. Saludos y despedidas.

Presente de los verbos *s'appeler, être y avoir*. *Voilà*.

2. Comprender, pedir y dar información personal. Las nacionalidades; países de la Unión Europea y países francófonos. Adjetivos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Presente del verbo *parler* (todas las personas).

3. Comprender, pedir y dar información sobre personas; comparar estas informaciones. Las profesiones (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas). Determinantes definidos e indefinidos. Presente del verbo *habiter*. Adverbios de lugar: *où, d'où*. Conectores: *et, mais*.

4. Identificar objetos y personas. Dar las gracias. Caracterizar objetos y personas. *Qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est... Comment...?* La edad. Numerales (1-20).

5. Comprender, pedir y dar información sobre las características de personas, cosas. Adjetivos calificativos (femenino/masculino; diferencias gráficas y fonéticas). Los colores. La negación *ne ... pas*. *Il/Elle est/C'est; ils/elles sont/ce sont*.

6. Comprender, pedir y dar información sobre la posesión. *A qui est-ce? c'est à + pronombres tónicos*. Presente del verbo *avoir* (todas las personas). Determinantes posesivos (1.a, 2.a y 3.a personas del singular).

7. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas, cosas. Cantidades. *Il y a, est-ce qu'il y a, il n'y a pas de...* Preposiciones y adverbios de lugar (elementales). Presente de los verbos *savoir, croire, regarder*. Numerales (20-50).

8. Comprender, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades. Presente de *faire*. Contestaciones: *oui/si, pas du tout*. Preposiciones + países y ciudades (*en, au, aux, à*). Estaciones y meses del año. Vocabulario específico del clima. Expresiones sobre el tiempo: *faire beau, mauvais, chaud, ...*

9. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de lugares, edificios de un pueblo o ciudad. Fórmulas de cortesía. *Où se trouve, pour aller...* Determinantes contractos (*au/aux, du/des*). Presente de *venir, aller*. Adverbios y locuciones de lugar (elementales). Vocabulario específico de edificios/lugares de un pueblo/ciudad.

B. Léxico.

La fecha, días de la semana, meses, estaciones del año. Léxico específico de las partes del cuerpo. Léxico específico del aula o del entorno escolar y familiar. Léxico específico del clima. Léxico específico de los edificios o de lugares del pueblo y de la ciudad.

Segundo curso de la ESO.

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Situar y describir un lugar; comprender, dar y pedir información sobre el entorno: medios de transporte. Fórmulas de cortesía. Interrogativos (*Pourquoi?, où?, Comment?*). Y pronombre adverbial. Verbos del primer grupo. El imperativo.

Números ordinales. Vocabulario específico de medios de transporte.

2. Comprender, dar y pedir información sobre gustos, deseos, habilidades, conocimientos. Contestaciones parciales. Expresión de la comparación: plus, moins ... que, aussi ... que ... Expresión de la causa: pourquoi, parce que.

3. La familia. Las relaciones. Describir física y anímicamente. Formas de la interrogación: tono, inversión con est-ce que. Determinantes posesivos: todas las personas. Adjetivos físicos y anímicos.

4. Comprender, preguntar y dar información sobre los hechos habituales de la vida cotidiana. Momentos del día. Expresión de la hora. La negación: ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien. Verbos reflexivos. Verbos del 2.º grupo: presente e imperativo.

5. Comprender, pedir y dar información, consejos, órdenes sobre la salud, deseos. Expresión de la obligación: il faut + infinitivo. Presente de devoir, pouvoir, vouloir. Adverbios de cantidad. Expresión del deseo: je voudrais, j'aimerais.

6. Contactar por teléfono. Aceptar o rechazar una invitación. Fórmulas de cortesía, toma de contacto y despedida. Fórmulas para rechazar una invitación.

7. Saber comprar, escoger y expresar una necesidad. Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad. Pronombre en. Determinantes partitivos. Su empleo en frases afirmativas y negativas.

8. Describir y narrar hechos pasados. Passé composé con être y avoir.

La negación en los tiempos compuestas. Pronombres personales C.O.D. y C.O.I.

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo.

9. Describir y narrar proyectos.

Pronombres personales tónicos (revisión). Colocación de los pronombres personales C.O.D. y C.O.I. en presente, imperativo y passé composé.

B. Léxico.

Específico de la familia, comidas, viajes, ocio, proyectos y comercio.

Fórmulas y expresiones.

Tercer curso de la ESO

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Describir, identificar, comparar personajes; contradecir y demostrar interés. Repaso del presente de indicativo y del imperativo (-er, -ir, -re, -oir).

Passé composé. Pronombres relativos qui, que. Sans + infinitivo. Concordancia de los adjetivos de colores.

2. Expresar emociones, protestar, negar, razonar. Escribir una carta. Devoir + infinitivo. Il faut + infinitivo. Il est interdit de ..., defense de ... Adverbios de modo.

3. Expresar la certeza, la precisión. Devoir, pouvoir, vouloir. Concordancia del pronombre personal C.O.D. con el participio pasado.

4. Describir hábitos pasados, expresar la anterioridad, reforzar la afirmación. Futuro simple. Venir de + infinitivo (passé récent, futur immédiat). Aller + infinitivo.

5. Describir y comparar objetos. Rechazar cortésmente. Comparativo. Superlativo, relativo y absoluto. Pronombres posesivos. Pronombres demostrativos. Elementos de fonética: la entonación.

6. Amenazar, expresar sorpresa, expresar una opinión personal. Lugar de los pronombres personales en la oración. Pronombres relativos qui, que, dont, où.

B. Léxico.

Específico para describir el carácter y fisonomía de una persona. Específico para describir las características de un objeto. Fórmulas y expresiones relacionado con los temas tratados.

Cuarto curso de la ESO

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Dar órdenes con cortesía, expresar la opinión, aconsejar, hacer hipótesis. Expresión de la condición. Si + imperfecto. Pronombres demostrativos neutros. Expresiones con avoir.
2. Relatar acontecimientos pasados, cronología. Imperfecto. Valores del passé composé y del imperfecto. Repaso y profundización de los pronombres en, y. Utilización de ce qui, celui qui, ce que, celui que, ...
3. Informarse, dar información, mostrar extrañeza. Repaso de las tres formas de frase interrogativa. La frase exclamativa. Adjetivos y pronombres indefinidos. Adjetivos y pronombres interrogativos. Adjetivos exclamativos.
4. Expresar la causa, la concesión. Argumentar, defender o atacar un punto de vista. Expresión de la causa (pourquoi, parce que). Expresión de la concesión. La doble negación: ne ... ni ... ni. Argumentación: frases hechas y estereotipos.
5. Expresar opiniones, objetar; frases restrictivas. Expresión de la finalidad (afin de + infinitivo; pour + infinitivo). Y, en como pronombres complemento suplementos.
6. Resumir un texto. Expresar sentimientos. Expresar la posesión. Imparfait / passé composé. Pour, afin de + infinitivo. Avant de + infinitivo.

B. Léxico.

Sinónimos / antónimos.

1º Bachillerato

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Describir la apariencia física, estado de salud, carácter, gustos e intereses. Comparar, contrastar y diferenciar distinguiendo datos de opiniones. Expresar preferencias. El condicional. Oraciones comparativas. Expresar las acciones en curso: être en train de. Pronombres relativos: formas simples y compuestas. Presentativos.
2. Hablar de hábitos y costumbres en el pasado. Expresar los cambios que se producen en ellos y en las cosas que nos rodean. Revisión de tiempos verbales simples y compuestos. Adverbios. Locuciones. Conjunciones (las más usuales). Empleo de en e y en expresiones corrientes.
3. Expresar planes y disposiciones con distintas referencias temporales. Concertar citas. Predecir acontecimientos y hacer pronósticos. Las subordinadas temporales (quand, lorsque, en + ... -ant). Empleo del futur simple. Empleo del passé composé e imperfecto. El presente de subjuntivo.
4. Expresar la obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad y posibilidad. Devoir + infinitivo. Il faut que + subjuntivo. Il est indispensable/nécessaire/interdit/etc. Empleo del imperativo/del infinitivo.
5. Expresar posibilidades reales y formular hipótesis. Expresión de la condición. Las relaciones lógicas.
6. Relatar lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido. El estilo indirecto. Oraciones declarativas. Órdenes/sugerencias.
7. Hacer deducciones sobre el presente y el pasado. Verbos modales: devoir, pouvoir + infinitivo (presente y pasado). Expresión del tiempo.
8. Expresar la consecuencia, el resultado y la causa. La expresión de la causa (parce que/pourquoi). La expresión de la consecuencia (bien que/malgré). La expresión de la finalidad (pour que).
9. Comentar lecturas de tipo literario, científico, tecnológico, filosófico, cultural.

10. Comentar emisiones de televisión, vídeo, etc. (películas, telediarios, documentales, etc.).

B. Léxico-semántico.

Relacionado con los temas tratados: descripción, salud, carácter, gustos, intereses, proyectos, dudas, localización, etc. Fórmulas y expresiones.

2º Bachillerato

A. Funciones del lenguaje y gramática.

1. Dar y pedir opiniones y consejos. Persuadir, advertir, argumentar. Oraciones explicativas y especificativas. Expresiones para expresar la opinión, el asesoramiento, etc.

2. Solicitar información utilizando preguntas indirectas. Referirse a una información recibida anteriormente utilizando verbos específicos. Frases hechas. Locuciones interrogativas. Estereotipos.

3. Narrar acontecimientos, películas, biografías. Planificar el relato, respetando las técnicas de expresión. Empleo del imperfecto/passé composé/futuro. El passé simple. Saber estructurar un relato simple.

4. Formular hipótesis y especular. Establecer condiciones y hablar de verdades generales. Expresar quejas, deseos y sentimientos de pesar y arrepentimiento. Revisión de las oraciones condicionales. Empleo del presente de subjuntivo.

5. Describir detalladamente el aspecto físico y el carácter de una persona real o imaginaria. Colocación de adverbios y adjetivos. Adjetivos compuestos. Explicar rasgos de carácter y comportamiento. Participio de presente y participio pasado. Expresiones idiomáticas.

6. Mostrar acuerdo/desacuerdo. Dar explicaciones. Conectores: par conséquent, pour cette raison, donc, le pourquoi, etc. Expresiones idiomáticas.

7. Expresar sentimientos y hablar de las relaciones personales. Être + adjetivos. La expresión de la comparación (con sustantivos y adjetivos). La expresión de la consecuencia. Verbos pronominales + adjetivos. Verbos para expresar el desarrollo de las relaciones personales.

B. Léxico-semántico.

Relacionado con los temas tratados: descripción, salud, carácter, gustos, intereses, proyectos, dudas, localización, etc. Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

Pronunciación de fonemas de especial dificultad. Aproximación rítmica: entonación y expresión

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son todas aquellas herramientas que nos permiten recabar en todo momento información valiosa a la hora de evaluar el progreso del alumnado. Los instrumentos que utilizamos en el departamento son los siguientes:

- Observación directa diaria.
- cuadernos de notas y de ejercicios del alumno
- Lecturas y actividades de clase.
- Deberes y tareas.
- Tests de conocimientos léxico-gramaticales
- Pruebas escritas (de expresión y comprensión).
- Pruebas orales (de expresión y comprensión).
- Exposiciones, simulaciones, diálogos y debates

- Proyectos
- Trabajos individuales.
- Trabajos en grupo.

EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

El sistema de calificación tendrá como referente los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las rúbricas elaboradas desde la Consejería de educación. Estas rúbricas parten de los criterios de evaluación y establecen cuatro niveles de logro (Insuficiente, Suficiente/Bien, Notable, y Sobresaliente). Además cada criterio va asociado con una o varias competencias básicas. Estas rúbricas ordenadas por cursos aparecen al final de los anexos que se adjuntan.

XII- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE COORDINACION DIDÁCTICA

Para este curso, el Departamento de Francés tiene programadas las siguientes actividades. Estas actividades son previsiones que puedan impartirse en la medida en que las circunstancias lo permitan:

1. Colaboración en proyectos de centro:
 - ☉ Plan de Lectura

2. Actividades propias del área de francés:
 - ☉ Proyecciones de películas
 - ☉ Correspondencia vía correo, e-mail con centros francófonos.
 - ☉ salidas fuera del centro: cine, aeropuerto y visitas a comercios francófonos.

3. Conmemoraciones

Para informar, motivar la reflexión y despertar la solidaridad en torno a problemáticas de interés general, el departamento de Francés podrá dedicar tiempo de análisis y comparación intercultural, realizando actividades normales de aula que traten dicha problemáticas globales y colaborando con otras áreas del centro en actividades extraordinarias que coincidan con las siguientes fechas:

16 de octubre:	Día mundial de la alimentación
17 de octubre:	Día mundial de la erradicación de la pobreza
20 de noviembre:	Día de los derechos del niño y de la niña
3 de diciembre:	Día internacional de las personas con minusvalías
10 de diciembre:	Día de los derechos humanos
30 de enero:	Día escolar de la no-violencia y la paz
8 de marzo:	Día internacional de la mujer trabajadora
15 de marzo:	Día internacional del consumidor
21 de marzo:	Día para la eliminación de la discriminación racial
22 de marzo:	Día mundial del agua
7 de abril:	Día mundial de la salud
23 de abril:	Día del libro
9 de mayo:	Día de Europa
31 de mayo:	Día mundial sin tabaco
5 de junio:	Día mundial del medio ambiente

XIII- AJUSTE ENTRE EL DISEÑO EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN

Con el ánimo de mejorar nuestra práctica docente y el éxito escolar, En las reuniones de departamento se hará análisis sobre el desarrollo de la programación didáctica. El objetivo no es otro sino suscitar la reflexión sobre las decisiones colegiadas que guían las fases de diseño, desarrollo y evaluación de la programación didáctica. Estos son los indicadores que se van a tener en cuenta:

¿Para elaborar la programación didáctica se ha partido de los currículos oficiales y se ha reflexionado sobre la contribución de cada área o materia al desarrollo de las competencias básicas?

¿Se han tenido en cuenta las líneas educativas y los acuerdos recogidos en el proyecto educativo y en la memoria del curso anterior? ¿Se ha partido de los objetivos de la PGA para vertebrar de forma explícita las decisiones que se van a tomar en los demás apartados de la programación?

¿Constituyen las competencias básicas el elemento central de la programación didáctica?

¿Los acuerdos sobre competencias básicas y cómo favorecer en el alumnado su desarrollo son compartidos por todos los componentes del departamento didáctico o del equipo de ciclo?

¿Hemos contextualizado la programación a nuestra realidad o la ha marcado el libro de texto?

¿Refleja la programación el tratamiento de los planes prescriptivos que deben desarrollarse en el centro y cómo se contribuye desde el área o materia a ellos?

¿Se han concretado los objetivos del área o materia para cada curso reflejando de forma explícita las competencias básicas?

¿Se ha reflexionado sobre qué contenidos permiten trabajar mejor las competencias básicas, teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación?

¿Se ha realizado una selección y organización de contenidos en unidades de programación secuenciadas?

¿Se ha tenido en cuenta qué contenidos de otras materias o áreas conectan con los de la propia para permitir la integración curricular y el trabajo interdisciplinar?

¿Las unidades de programación responden a enfoques metodológicos que favorecen la adquisición de las competencias básicas? ¿El conjunto de unidades de programación permiten el desarrollo del currículo?

En el análisis de los criterios de evaluación, ¿se han identificado los aspectos imprescindibles para diseñar situaciones de aprendizaje?

¿Los procedimientos e instrumentos de evaluación previstos han permitido la obtención de información necesaria para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas?

¿Los instrumentos de evaluación previstos son adecuados para los aprendizajes que queremos evaluar y para la metodología seleccionada?

¿Utilizamos la autoevaluación y la coevaluación para que el alumnado sea partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje y para que conozca los objetivos, la metodología y la evaluación a que se somete?

¿Se han previsto procedimientos para informar al alumnado y a las familias sobre los diferentes aspectos de la evaluación?

¿Se han utilizado los criterios de evaluación como referente para elaborar los de calificación?

¿Los criterios de calificación son útiles para valorar los aprendizajes adquiridos, permiten reconocer dificultades de aprendizaje, facilitan la toma de decisiones para su posterior regulación?

¿Los criterios seguidos para diseñar las tareas y actividades consideran diferentes niveles de complejidad y de estilos de aprendizaje para su diseño?

¿El enfoque de la programación permite el uso de distintos espacios y escenarios para la actividad docente, posibilita diferentes agrupamientos, así como la utilización de materiales, recursos y soportes diversos?

¿El tiempo asignado a las unidades de programación para su desarrollo ha sido el adecuado?

¿El diseño y la puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares han favorecido el desarrollo de las competencias básicas y de la programación?

¿Se han previsto las medidas organizativas, de acceso a los materiales y recursos necesarios para poder hacer efectiva la programación?

¿Se han planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora, al término de cada unidad de programación, del trimestre y del curso?

¿Los distintos apartados de la programación son coherentes entre sí?